

DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA		PERIODO DE VIGENCIA		MINISTERIO DE REGION O GOBIERNO LOCAL		ENTIDAD ASOCIADA A PROGRAMA QUE REALIZA LA ACCION	ACCIONES PROGRAMADAS Y DESARROLLADAS					FECHA DE ACTUALIZACION
DENOMINACION	DESDE	HASTA					ACCIONES PROGRAMADAS Y/O SEGUN EXPOSICION DE MOTIVOS	DESCRIPCION DE ACCIONES ESPECIFICAS	DIAS A INTERVENIR	% AVANCE	DESCRIPCION DE COMPONENTES FALTANTES DE LA ACCION ESPECIFICA / OBSERVACION	
DECRETO SUPLENTO Nº 113-2026-PCM Decreto Supleno que declara el estado de emergencia en los distritos de Chiriquí, Concepción, Pura y Liguas de la provincia de Puntarenas y el distrito de Caguri en la provincia de Huancabamba, por impacto de daños a consecuencia de movimientos sísmicos.	24/08/2026	23/02/2028				Decreto Supleno que declara el estado de emergencia en los distritos de Chiriquí, Concepción, Pura y Liguas de la provincia de Puntarenas y el distrito de Caguri en la provincia de Huancabamba, por impacto de daños a consecuencia de movimientos sísmicos.	El Gobierno Regional de Ayacucho y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026
Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en el distrito de Alcaes de la provincia de Cuzco y en el distrito de la provincia de La Libertad de los departamentos de Moquegua y en el distrito de Cabel de la provincia de Caceres del departamento de Tarma, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales y vientos fuertes asociados a la presencia de DANA Añab.	24/08/2026	23/02/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en el distrito de Alcaes de la provincia de Cuzco y en el distrito de la provincia de La Libertad de los departamentos de Moquegua y en el distrito de Cabel de la provincia de Caceres del departamento de Tarma, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales y vientos fuertes asociados a la presencia de DANA Añab.	Los Gobiernos Regionales de Ayacucho, Moquegua y Tarma y los gobiernos locales involucrados, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 117-2026-PCM Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Villa El Salvador y de Villa María del Triunfo de la provincia y departamento de Lima, por impacto de daños a consecuencia de arroyos por lluvias persistentes.	24/08/2026	23/02/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Villa El Salvador y de Villa María del Triunfo de la provincia y departamento de Lima, por impacto de daños a consecuencia de arroyos por lluvias persistentes.	La Municipalidad Metropolitana de Lima y los gobiernos locales de Villa El Salvador y de Villa María del Triunfo, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 118-2026-PCM Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Junín, La Libertad, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tarma y Ucayali, por peligro inminente ante déficit hídrico para el período de fines de 2026 - 2027.	14/08/2026	12/02/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Junín, La Libertad, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tarma y Ucayali, por peligro inminente ante déficit hídrico para el período de fines de 2026 - 2027.	Los Gobiernos Regionales de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tarma y Ucayali, así como los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio de la Producción, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, del Ministerio del Interior y por Instituciones de Defensa y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 118-2026-PCM Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos de las provincias de Huancavelica y Tarma y del departamento de Huancabamba y de las provincias de Chiriquí, Concepción y Huanuco del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimientos sísmicos.	14/08/2026	13/02/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en algunos distritos de las provincias de Huancavelica y Tarma y del departamento de Huancabamba y de las provincias de Chiriquí, Concepción y Huanuco del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimientos sísmicos.	Los Gobiernos Regionales de Huancavelica y Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 111-2026-PCM Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en el distrito de Abasco de la provincia de Chiriquí y en el distrito de Huasichani de la provincia de Huancabamba, por impacto de daños a consecuencia de movimiento sísmico de magnitud 5.1.	24/07/2026	23/09/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en el distrito de Abasco de la provincia de Chiriquí y en el distrito de Huasichani de la provincia de Huancabamba, por impacto de daños a consecuencia de movimiento sísmico de magnitud 5.1.	El Gobierno Regional de Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas, ejecutar las medidas y acciones de excepción, emergencia y rescate, en respuesta y adaptación que corresponden.		60	100%		28/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 116-2026-PCM Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Chongos Bajo y San Juan de los rios de la provincia de Chiriquí y en los distritos de Chiriquí, Vicos y Vicosauri de la provincia de Huancabamba, del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimiento sísmico de magnitud 5.1.	20/07/2026	17/08/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en los distritos de Chongos Bajo y San Juan de los rios de la provincia de Chiriquí y en los distritos de Chiriquí, Vicos y Vicosauri de la provincia de Huancabamba, del departamento de Junín, por impacto de daños a consecuencia de movimiento sísmico de magnitud 5.1.	El Gobierno Regional de Junín y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026
DECRETO SUPLENTO Nº 091-2026-PCM Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huancayo, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tarma, Ucayali y Utcubambá, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 - 2027.	30/07/2026	31/08/2028				Decreto Supleno que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huancayo, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tarma, Ucayali y Utcubambá, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales asociadas al Fenómeno El Niño 2026 - 2027.	Los Gobiernos Regionales de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huancayo, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tarma, Ucayali y Utcubambá y la Provincia Constitucional del Callao y los gobiernos locales comprendidos, con la coordinación técnica y seguimiento del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECIV) y la participación del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa, del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y demás instituciones públicas y privadas involucradas.		60	100%		28/08/2026

